

Finalmente como todo lo ha de
determinar S. M. segun su real
agrado, asi por lo que mira a el
numero, como por lo que pertenece
a la calidad, Representacion, y otras
circunstancias de las estatuas; no
es razon molestar con otras pro-
puestas y combinaciones.

Y para que no todo lo que hasta
aqui he propuesto parezca volu-
mente problematico: determinare
en breve mi dictamen, aunque ni
a mi mismo me satisface, y digo

que para la Escalera me parece
 menos impropio el segundo siste-
 ma que alli propone. Para el
 Paris, el Chozo de las Altierran, con
 las siete Estatuaras que vele aña-
 dieron. Y para la Sala ornada exte-
 rior el numero de los Reynos, y Pro-
 vincias que fuere necesario.

Sobre todo voy dedecorner
 que el Escultor no comienze a hacer
 Estatuaras vagas, e indetermina-
 das, que acaso despues no se
 puedan acomodar con correspon-
 dencia

vino que comienza a fabricar al-
gun fuego de estatuas que enxe
si hagan sistema y siempre se
puedan acomodar como adorno.
N.º. las quatro Virtudes Cardina-
les: las tres teologales: las nueve
estruvas: las quatro partes del
Mundo: los Reynos y Provincias
de España &c.

Cesar Ripa en su Iconolo-
gia en Italiano pone infinitos di-
bujos y pinturas de Deidades, Vir-
tudes, Provincias, Acciones, &c. &c.

y por dith fabero supongo ten-
 dra ya presente el drcular este
 libro. Pero porque Ripa pone alli
 muchissimas Pinturas, o díficiles
 por muy compuestas, o equivocas,
 por muy voluntarias. Soy de
 sentir que no se tomen de el, vira-
 las que autoriza con los Reveros
 de las Monedas Romanas del alto
 Imperio.

Me he hablado y con estudio
 de las dicitivas que representan
 ven Ciencias, Artes, Philosophos

y Hombres Literatos. Las son
mas propias para adorno de la
Real Biblioteca, que del Real Pala-
cio. Es verdad que las nueve
alturas son de ese genero; pero el
Choro de alturas, con vult polo,
segun el verso In medio Veridens
complectitur omnia Phoebus, tiene
una representacion mas sublime, y
divina, pues significa la Harmonia
del Gobierno celestial. Lo que es muy
propio, para que en un Palacio
se proponga como exemplar.

Punto quarto.

Suponese que en la Fachada prin-
cipal, y sobre la principal Puerta
del nuevo Palacio se ha de poner
una Inscriccion latina. Parece
que hasta agora no se han presen-
tado a V. M. Inscricciones al-
gunas, y se ha dignado man-
dar que yo me viese tambien en
el asunto, y proponga alguna.

A tan honorisimo concepto
ques. ac. (Dios le guarde) se ha

servido hacer de mi tal qual ca-
pacidad, y erudicion, y aun al
voto aver hecho memoria de mi
Persona tan desconocida, no seria
obsequio, sino nueva fortuna de
mi gratitud corresponder obedi-
ente, si mi coxcedad fuese capaz
de executar aquella Empresa.

A los vivos deves de acertar
y de obedecer a S. M. me ha rido
facil, y querrero darle toda la
incomensurable. A la aplica-
cion

trabajo, y meditacion para el
 acierto, podre darle, y dare
 gustosissimo tanta extension, y
 con continuada que llegue a ser
 perpetua, e infatigable. Pero me
 avia el propio conocimiento
 de mi ignorancia, que ni los in-
 tensissimos deseos, ni el continuado
 trabajo, me podran ayudar al
 desempeño de tan delicado asunto.
 Esta sincera confesion de mi
 ineptitud, que acaro en otro

necesitaria de poco para ver un

Reverente acto de humildad, solo

es en mí una verdadera crítica de

míis cortos talentos, de la qual estoy

totalmente evidenciado por la tal

qual Leura que he tenido.

Se que quando se ofrecen se-

mejantes inscripciones en Francia,

aunque no sean para objetos tan

sublimes, se encarga su composi-

cion al sapientissimo cuerpo de

la Real Academia de las Inscripcio-
ner

y Bella Serra, ò a algun erudito
de primer orden, capen de asociar-
se en aquel eruditissimo Congreso.

Se que la Inscricion que se
premedita debe ser en latin pu-
rissimo del dorado siglo de Augusto.
Que debe ser muy concisa, y que
diga muchissimo, aen en su mi-
ma concision. Que debe concebir-
se en estilo Sepidario, y con la Or-
tografia, y puntuacion que ay ve
Registrari aen en las antiquissimas

Inscripciones, ó Alamedas Roma-
nas, que debe tener algunas abre-
viaturas semejantes que ni sean
tan obvias, ni toquen en enigma-
ticas.

Se que debe comprender asi
el nombre, como los dictados de
tan Real y Ilustre Principio Fundador
del nuevo Palacio. Los motivos
que concurren para edificarle,
y los fines a que se destina tan
inmortal Edificio. Finalmente

los fechas, o epochas necessa-
rias para la eterna memoria.

A caso sino vupriase que todos
estos requisitos eran necesarios;
no hallaria la dificultad que pal-
po en formar una inscripcion la-
tina muy inferior aun a la que se
pide, y se debe desear. Haria
la asi; pero en este caso no veria
inscripcion en la calidad, sino
un lastimoso monumento de mi
atrevimiento, e ignorancia, que

sin lisonjear, ni aun à mi pro-
pia satisfaccion, solo viviere
para materia de ixeccion, y de
escarnia à los érudicos

Estos son con dedicados en el
prevente asunto, que aun à la voz
Palatium vive hallare en la Incep-
cion, temerarias como voz impro-
pia, y sospechosa. No importa
dixian, que en el reverso de una
moneda del Imperador Nero
se halla un Palacio con este mote:

Palatium Nervæ. *ve* Palacio es-

tava edificado en el Monte Palati-

no de Roma; y otro qualquiera

que fuera de allí *ve* edificado, *ve*

debia llamar Regia Domus:

Adversus. *ve*

Quien à vista de tan exquisi-

tos paladares *ve* atreverá à for-

mar Inocenciones, no siendo

convencadiviso en toda la puris-

sima Larinidad, y en el conoci-

miento de la antigüedad ma

Recondita; quateo con todos los

eruditos Academicos de las Ins-
cripciones, y bellas Letras, y otros
eruditos semejantes?

Delos Padres Alfari y Lavaga-
ros, excelentissimos en la pura
latinidad, se dice que el primero
escribava en Griego por no mancharlo
con voces Eclesiasticas, y del Ve-
gardo que no quiere leer el Glosa-
rio de la media Latinidad de Al-
Ducange, por no adulterar lo
suyo con voces barbaras de la
Latinidad corrupta. Tambien

se dice del Padre Tomarino, que
 leyó tres veces todas las obras
 de Ciceron, antes de tomar la
 pluma para poner la obra de
 Disciplina Eclesiastica en un
 Latin mediano.

Yo solo voy uno de aquellos,
 que no tienen mas exercicio de otra
 Latinidad que de aquella vasa, y
 vulgar que con el estudio de la
 Philosophia, y Teologia scolastica, y
 con la repetición de los libros Litur-
 gicos, no pudieramos de adquirir

y que ya me es imposible olvidar,
o de aprenderme de ella.

Es verdad que he leído tal
qual Autor Latino puro, pero por
averlo hecho, mas por pura curiosi-
vidad de entenderle, que por estudio
serio de imitarle, y a no estar en
estado de poder dedicarme a con-
seguir nueva, y pura latinidad.

Quando el Atrevico Jimoteo
avia de enseñar a alguno, que ya
estava instruido en la Atrevica,
pero muy mal, pedia el Valerio

doble suponiendo, que no le veria
 el menor trabajo de venerarle pri-
 mero. Geminatum onus: deo-
cendi gravius, ac prius, quam do-
cendi, dixo Quintiliano. Opera
 de texar semejantes absurdo
 ariade el mismo que los que han
 de enveñar a otros; o sean plena
 y verdaderamente eruditos; o co-
 nozcan al menos que no lo son:
que sint eruditi plene: aut se
non esse eruditos sciant.

Hasta aqui llega la vincera

confesion de mi evidentissima ig-
norancia para todo lo que fuere pri-
mor, y exactitud de una Inscricion
latina. Pero, en quanto al contenido
y extension de ella, como es un
campo en que se puede espaciar
la fantasia mas ignorante, no ay
tanto peligro de desagradar a los
criticos & iniquarios, aunque se
piense por rumbo opuesto al de
sus fantasias.

Quieren que la Inscricion
sea brevissima. Obscure pro, quoniam

brevis esse laboro, ne podre apli-
 car à la mayor parte de los Monu-
 mentos Romanos, que solo tienen
 una brevissima Inscriccion. Si se
 juntasen todas las Inscricciones
 Romanas, aumentando la Coleccion
 de Grutero, y todas las que se hallan
 en las Alamedas, y no hubiesen que-
 dado las tales quales Historias
 de aquel baxo Imperio que aun oy
 se conservan, no se podria hacer
 idea fisa de los monumentos por vo-
 lar sus Inscricciones.

Lo to se palpa en que quando
se descubre algun monumento, del
qual no se halla luz en las Historias,
ò solo se entiende por que su Ins-
cripcion no es brevissima, ò si es
brevissima, se quedan en ayunas
los mas habiles Antiquarios, ò se
dividen en tantos dictámenes,
quantos son sus fantasias.
Baste el conob. de la illone-
dad del vaso Imperio para exem-
plo de lo dicho, pues no es razón ma-
lente con digresiones.

Lo que devese a yo es, que en el
nuevo Palacio se grabaven, no una
sola Inscriccion breve, sino muchas
y en varios vltios, muy larga, y
muy individuales, muy claras, y
de contextos muy utiles para la In-
struccion de la posteridad; o en Latin
o en Castellano corriente, o en uno,
y en otro Idioma.

El nuevo Palacio que se fabri-
ca, es edificio verdaderamente im-
mortal y de una duracion sempiter-
na. El que huviere de firmar la

Inscripcion, o Incripciones para
perpetuar la viva memoria de él,
es preciso que se imagine como que
vive en los años de 20,, 30,, 40, y 50.
después del nacimiento de Cristo.
Esto es que vive quando acaso los
Siglos presentes se miraran, o como
fabulosos, o como totalmente obscu-
ros. No de otro modo que se mira-
mos aquellos Siglos en que se edifica-
ron los Pyramides, Obeliscos, y otros
monumentos eternos de los Egiptios,
y cuyas permanentes Incripciones

ya serán eternamente ^{sin.} inteligibles.

37

Ni es valida decir que eran lo
son por ver Geroglyphicas. Por
Coetaneas a ellas se surgen las anti-
guisimas Inscipciones que aun oy
existen gravadas en las Ruinas de
Persepolis, y en las paredes del Tem-
plo y Palacio de aquella Ciudad; y es
constante que no son Geroglyphicas,
Sino sencillissimos Caraxeres; pero
de valor innoto, y de Idioma perdi-
do. Lo mismo se podra decir de los
Caraxeres Flexuosos Sencillissimos

que se hallan en las Laminas Lucu-
binas: (Vino son cupueitas) y en
otros monumentos de la Forana, los
que aun no se entienden por mas que
algunos antiquarios digan.

En el valle de España tenemos
exemplo patmaxio, y casi vecientos
en comparacion de aquellos remotos
siglos. Hablo de aquellas monedas
Punicas y Celiberias, que cada dia
se descubren en España: las Punicas
en Cádiz, y las otras en la Corona
de Tragon y en sus vecindades.